

en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el BOC.

Cumplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el BOC.

Santander, 24 de abril de 2007.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

#### ANEXO I

LISTA DE ESPERA PARA LA COBERTURA, CON CARÁCTER INTERINO, DE LAS VACANTES QUE SE PUEDAN PRODUCIR EN EL CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR, ESPECIALIDAD TÉCNICO DE ESTADÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
44622747X	IRIARTE GARCÍA, ALBERTO	5,26

07/6224

### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

*Resolución por la que se hace pública la lista de espera para la cobertura, con carácter interino, de vacantes que se puedan producir en el Cuerpo Facultativo Superior, especialidad Técnico de Estadísticas Económicas de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

Concluido el proceso selectivo para el acceso, mediante el sistema de oposición libre, al Cuerpo Facultativo Superior, especialidad Técnico de Estadísticas Económicas, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y conforme a la norma 12 de la Orden PRE/69/2006 de 23 de junio de 2006, publicada en el BOC extraordinario número 13, de fecha 30 de junio, por la presente

#### RESUELVO

Hacer pública la lista de espera para la cobertura, con carácter interino, de las vacantes que se puedan producir, compuesta por los aspirantes relacionados en el Anexo I.

Contra la presente resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el BOC.

Cumplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el BOC.

Santander, 24 de abril de 2007.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

#### ANEXO I

LISTA DE ESPERA PARA LA COBERTURA, CON CARÁCTER INTERINO, DE LAS VACANTES QUE SE PUEDAN PRODUCIR EN EL CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR, ESPECIALIDAD TÉCNICO DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
44622747X	IRIARTE GARCÍA, ALBERTO	18,075

07/6225

### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

*Resolución por la que se hace pública la lista de espera para la cobertura, con carácter interino, de vacantes que se puedan producir en el Cuerpo de Diplomados y Técnicos Medios, especialidad Ingeniero Técnico Químico de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

Concluido el proceso selectivo para el acceso, mediante el sistema de oposición libre, al Cuerpo de Diplomados y Técnicos Medios, especialidad Ingeniero Técnico Químico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y conforme a la norma 12 de la Orden PRE/76/2006 de 23 de junio de 2006, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria extraordinario número 13, de fecha 30 de junio, por la presente

#### RESUELVO

Hacer pública la lista de espera para la cobertura, con carácter interino, de las vacantes que se puedan producir, compuesta por los aspirantes relacionados en el Anexo I.

Contra la presente resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el BOC.

Cumplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el BOC.

Santander, 24 de abril de 2007.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

#### ANEXO I

LISTA DE ESPERA PARA LA COBERTURA, CON CARÁCTER INTERINO, DE LAS VACANTES QUE SE PUEDAN PRODUCIR EN EL CUERPO DE DIPLOMADOS Y TÉCNICOS MEDIOS, ESPECIALIDAD INGENIERO TÉCNICO QUÍMICO, DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
72043156A	PORTILLA MALFAZ, PATRICIA	19,2375

07/6223

### AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

#### *Decreto de delegación de funciones del alcalde*

Por Decreto de Alcaldía número 1.227/2007 de fecha 27 de abril de 2007, el señor alcalde ha resuelto ausentarse del término municipal de Castro Urdiales los días 28 de abril al 6 de mayo de 2007, ambos inclusive, delegando todas sus funciones en el primer teniente de alcalde don José Miguel Rodríguez López.

Lo que en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 43, 44, 47 y concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, se procede a la publicación en el BOC.

Castro Urdiales, 27 de abril de 2007.—El alcalde, Fernando Muguruza Galán.

07/6478